

ACTA NO. 5771

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), se reunió en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, la Comisión de Compras y Contrataciones, prevista en el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios de dicha institución, integrada por el **LICDA. ELLYS GEORGINA CORONADO PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, casada, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1621222-6, con domicilio y residencia en esta ciudad; el **LICDO. RICARDO JOSÉ TAVERA DUARTE**, dominicano, mayor de edad, casado, Gerente de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de Judicatura, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1612116-1, con domicilio y residencia en esta ciudad; y la **LICDA. DENIA MERCEDES PICHARDO SANTOS**, dominicana, mayor de edad, casada, Gestora de Registro e Información de la Escuela Nacional de la Judicatura, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 223-0069372-2, con domicilio y residencia en esta ciudad, para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Selección de suplidor para servicio de auditoría financiera.

I. Antecedentes

Los procesos financieros de Escuela Nacional de la Judicatura son auditados periódicamente por la Contraloría del Poder Judicial, órgano interno de la institución que tiene a su cargo el control, evaluación e inspección del cumplimiento de las normas de

funcionamiento administrativo que rijan a los órganos y servidores públicos del propio Poder Judicial. Sin embargo, entendiendo la importancia de mantener la transparencia y manejo de los fondos recibidos del Poder Judicial o de otras instituciones para proyectos determinados, se ha visto conveniente incluir la auditoría externa como parte de nuestra planificación. El alcance de la auditoría financiera externa comprende dos etapas; una correspondiente al período 2015-2019 y otra correspondiente al período 2020-2021, esta última a razón de dos auditorías en el año.

II. Del procedimiento y la selección

Las particularidades propias del proceso de selección del suplidor para la contratación del servicio de auditoría financiera externa para la Escuela Nacional de la Judicatura, se encuentran descritas en el Pliego de Condiciones, que forman parte integral del contrato a firmar por el suplidor seleccionado.

Los hitos claves del presente proceso fueron:

a) Llamado de participación de Licitación Restringida (31 de agosto de 2020): La Comisión de Compras y Contrataciones, con la colaboración del área de Cotizaciones, realizó la convocatoria para participar en la licitación restringida de las siguientes personas jurídicas:

1. BDO Auditoría, SRL
2. DELOITTE RD, SRL
3. Ernst & Young, SRL
4. FTA Consultores, SRL
5. GRGC Management Consulting, Firm SRL
6. HLB Auditores & Consultores, SRL
7. KPMG Dominicana, SA
8. Price water house coopers Interamerica SA
9. Servicios Financieros Globales (SFG) De La Rosa Oller, Maria Aquino & Asociados, SRL
10. Sotero Peralta & Asociados, SRL (Horwath Sotero Peralta & Asociados, SRL)
11. VAG Auditores Y Consultores Asociados, SRL

b) Entrega de pliego de condiciones (2 de septiembre de 2020): Convocados los posibles oferentes a una reunión virtual vía la plataforma Microsoft Teams, a las 11:00 A.M., la Comisión de Compras y Contrataciones se presentó y puso a disposición el pliego

de condiciones a las personas jurídicas que se encontraban presentes: Rafael Mateo de BDO Auditoría y Ángel Aquino y Estuardo Escobar ambos de MC Consulting. Además, se informó que el pliego de condiciones estaría disponible en la página web de la institución y se abrió plazo para preguntas y respuestas de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

c) Plazo de entrega de propuestas (2 al 14 de septiembre de 2020): Concluido el período establecido para el depósito de propuestas por parte de los oferentes, la Comisión de Compras y Contrataciones recibió ofertas de las siguientes personas jurídicas:

1. GRGC Management Consulting, Firm SRL.
2. BDO Auditoría, SRL.
3. HLB Auditores & Consultores, SRL.
4. Servicios Financieros Globales (SFG) De La Rosa Oller, María Aquino & Asociados, SRL.

d) Apertura de propuestas ante Notario Público (17 de septiembre 2020): En las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, a las 10:00 A.M., se procedió la apertura de las propuestas técnicas y económicas ante un notario público autorizado.

e) Análisis de propuestas por la Comisión de Compras y Contrataciones (25 de septiembre 2020): Reunidos los miembros de la Comisión, se procedió a realizar la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los oferentes y la propuesta económica, como se muestra en el cuadro siguiente:

HLB AUDITORES Y CONSULTORES				
Criterios	Cualidad Esperada	Puntaje	Calificación	Observación
1-Precio	Menor precio	20	20	3,200,000
2-Experiencia de la empresa: <i>Tiempo demostrado en la prestación del servicio de auditoría financiera</i>	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
3-Perfil profesional del equipo	<i>Más de 7 años</i>	20	20	
	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		

	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	Ofrecen un personal que hará el trabajo con una experiencia de 9 a 22 años.
4-Satisfacción clientes	Usuario	20	20	
	<i>Menos del 50% de satisfacción</i>	5		
	<i>Entre un 51% a 75% de satisfacción</i>	10		
	<i>Entre un 76% a 85% de satisfacción</i>	15		
	<i>Más de un 85% de satisfacción</i>	20	20	Solo establecen las certificaciones que realizaron un trabajo satisfactorio, no hay porcentajes de valoración
5-Calidad del servicio	Calidad	15	10	
	<i>No posee ninguna evidencia que avalen la calidad de sus servicios</i>	0		
	<i>Posee estándares de Calidad implementados por la empresa</i>	10	10	Poseen una política de revisión de aseguramiento de la calidad y procedimientos generales
	<i>Posee certificaciones de calidad que avalan su trabajo</i>	15		
6-Cronograma de Trabajo		5	5	
	<i>No cumple</i>	0		
	<i>Cumple</i>	5	5	
Total			95	

MC Consulting

Criterios	Calidad Esperada	Puntaje	Calificación	Observación
1-Precio	Menor precio	20	17	3, 295,316
2-Experiencia de la empresa: <i>Tiempo demostrado en la prestación del servicio de auditoría financiera</i>	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	
3-Perfil profesional del equipo	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	7 de los ocho perfiles de auditores enviado, tienen más de 8 años de experiencia, solo una con un año
4-Satisfacción clientes	Usuario	20	20	
	<i>Menos del 50% de satisfacción</i>	5		
	<i>Entre un 51% a 75% de satisfacción</i>	10		
	<i>Entre un 76% a 85% de satisfacción</i>	15		
	<i>Más de un 85% de satisfacción</i>	20	20	90-95 según las tres cartas de los clientes
5-Calidad del servicio	Calidad	15	10	
	<i>No posee ninguna evidencia que avalen</i>	0		

	<i>la calidad de sus servicios</i>			
	<i>Posee estándares de Calidad implementados por la empresa</i>	10	10	Manual de auditoría/carta del Revisor de calidad indicando no ha encontrado ninguna hallazgo en la última revisión.
	<i>Posee certificaciones de calidad que avalan su trabajo</i>	15		
		5	5	
6-Cronograma de Trabajo	<i>No cumple</i>	0		
	<i>Cumple</i>	5	5	
	Total		92	

BDO				
Criterios	Cualidad Esperada	Puntaje	Calificación	Observación
1-Precio	Menor precio	20	15	4,000,000
2-Experiencia de la empresa: <i>Tiempo demostrado en la prestación del servicio de auditoría financiera</i>	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	
3-Perfil profesional del equipo	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	Evidencian un personal con experiencia de mas de 7 años.
4-Satisfacción clientes	Usuario	20	20	
	<i>Menos del 50% de satisfacción</i>	5		

	<i>Entre un 51% a 75% de satisfacción</i>	10		
	<i>Entre un 76% a 85% de satisfacción</i>	15		
	<i>Más de un 85% de satisfacción</i>	20	20	Muestra evidencia de buena evaluación de otros suplidores, mas no está cuantitativamente
5-Calidad del servicio	Calidad	15	0	
	<i>No posee ninguna evidencia que avalen la calidad de sus servicios</i>	0	0	No se evidencia ninguna referencia de politica de calidad o certificaciones obtenidas.
	<i>Posee estándares de Calidad implementados por la empresa</i>	10		
	<i>Posee certificaciones de calidad que avalan su trabajo</i>	15		
		5	5	
6-Cronograma de Trabajo	<i>No cumple</i>	0		
	<i>Cumple</i>	5	5	
	Total		80	

SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES

Criterios	Cualidad Esperada	Puntaje	Calificación	Observación
1-Precio	Menor precio	20	16	2,798,307 (no incluye ITBIS)
2-Experiencia de la empresa: <i>Tiempo demostrado en la prestación del servicio de auditoría financiera</i>	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	
3-Perfil profesional del equipo	Experiencia	20	20	
	<i>Hasta 3 años</i>	5		

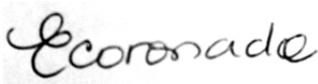
	<i>Hasta 5 años</i>	10		
	<i>Hasta 7 años</i>	15		
	<i>Más de 7 años</i>	20	20	
4-Satisfacción clientes	Usuario	20	0	No presentado
	<i>Menos del 50% de satisfacción</i>	5	0	
	<i>Entre un 51% a 75% de satisfacción</i>	10		
	<i>Entre un 76% a 85% de satisfacción</i>	15		
	<i>Más de un 85% de satisfacción</i>	20		
5-Calidad del servicio	Calidad	15	0	
	<i>No posee ninguna evidencia que avalen la calidad de sus servicios</i>	0	0	
	<i>Posee estándares de Calidad implementados por la empresa</i>	10		
	<i>Posee certificaciones de calidad que avalan su trabajo</i>	15		
6-Cronograma de Trabajo		5	5	
	<i>No cumple</i>	0		
	<i>Cumple</i>	5	5	
Total			61	

La Comisión de Compras y Contrataciones, tomando en cuenta que el objetivo de la licitación restringida era la contratación de servicios de auditoría financiera para la Escuela Nacional de la Judicatura; habiendo evaluado y valorado las cuatro propuestas recibidas, tiene a bien adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICO: Adjudica a HLB Auditores & Consultores, SRL la licitación restringida para la adquisición del servicio de auditoría financiera para un período de 5 años pasados (2015-2019) y otro de dos años continuos futuros (2020-2021), por un total general de tres millones doscientos mil pesos dominicanos (RD\$3.200.000,00).

Hecho en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).



**Licda. Ellys Georgina
Coronado Pérez**
Presidente
Comisión de Compras y
Licitaciones



**Licdo. Ricardo José Tavera
Duarte**
Miembro
Comisión de Compras y
Licitaciones



**Licda. Denia Mercedes
Pichardo Santos**
Miembro
Comisión de Compras y
Licitaciones